

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAFITTI S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014.**

En Quito, a dos de abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre 7015 e Isla Isabela, se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía; quienes, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Presidencia Ejecutiva del ejercicio económico 2013.**
- 2.- **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico de 2013.**
- 3.- **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

Preside la Junta, el doctor Juan Fernando Salazar; y, actúa como secretario, el señor Francisco Valdivieso Briz.

Secretaría, a solicitud de Presidencia, elabora la lista de asistentes y confirma la presencia del 100% de accionistas de la compañía, los cuales han acudido personalmente o mediante poder. Con este antecedente, Presidencia declara instalada la Junta, la cual, punto por punto, conoce y resuelve:

- 1.- **Conocimiento y resolución sobre el informe de Presidencia Ejecutiva del ejercicio económico 2013.**

Secretaría da a conocer el informe de la Presidencia Ejecutiva de la compañía, presentado previamente y que entrega un análisis de los hechos económicos y societarios de la compañía.

En conocimiento del contenido del informe de administración, el Dr. Juan Fernando Salazar mociona la aprobación de tal informe, por haberlo encontrado acertado y claro.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada; y, por lo tanto, declara aprobado el informe de Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico 2013.

- 2.- **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico de 2013.**

El informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013 es leído por parte de Secretaría y el contenido del mismo es analizado por los presentes.

El doctor Juan Fernando Salazar, mociona darlo por conocido, pues el informe de Comisario es claro, detallado y ajustado a las normas legales.

La Junta, no encontrando ninguna observación que hacer con respecto al informe de Comisario; y, en atención a la moción presentada por el doctor Juan Fernando Salazar, por unanimidad, lo da por conocido.

- 3.- **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2013.**

Por intermedio de la Junta, se da a conocer los resultados económicos reflejados en el Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Los valores contenidos en dichos documentos son motivo de análisis y diálogo entre los accionistas asistentes; y, luego del análisis correspondiente, el señor Juan Fernando Valdivieso, a través de su representante, mociona la aprobación de los documentos presentados a la Junta.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada y los declara aprobados en todas sus partes.

La Junta, por unanimidad, deja constancia que para la aprobación del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), los administradores de la compañía se abstuvieron de votar, conforme el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día y no queda ningún tema por conocer o tratar, Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la Junta, Secretaría da lectura del acta, cuyo texto es aprobado y ratificado por los presentes, firmando por lo tanto y para constancia, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las quince horas diez minutos.

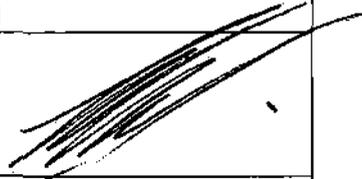
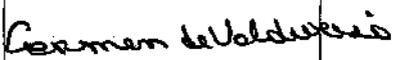

Sr. Francisco Valdivieso Briz
Secretario de la Junta - Socio


Dr. Juan Fernando Salazar
Socio - Presidente de la Junta

Carmen de Valdivieso
Sra. Carmen Cavallos
Representante de:
Sr. Juan Fernando Valdivieso

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRAFFITI S.A., CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014.**

Las acciones presentes son las siguientes:

Accionista	Representado por:	No. Acciones	No. Votos	Firma
Dr. Juan Fernando Salazar	_____	10.000	10.000	
Sr. Juan Fernando Valdivieso	Sra. Carmen Cevallos	400	400	
Sr. Francisco Valdivieso	_____	9.600	9.600	

El capital suscrito de la compañía se encuentra pagado en su totalidad. Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una de ellas da derecho a un voto.

Quito, 2 de abril de 2014.


Dr. Juan Fernando Salazar
Presidente de la Junta


Sr. Francisco Valdivieso Buz
Secretario de la Junta